

REVISTA AGRICULTURA, MAYO 1941

Importancia de la ganadería y una sugerencia para fomentarla



Pedro Herce

Ingeniero Agrónomo

El consorcio entre la Agricultura y la Ganadería ha de ser lo más estrecho e íntimo posible, en toda explotación racional de la tierra y que se ajuste a los preceptos económicos. Si nos ponen como ejemplo el caso de una cuadra de caballos de carrera; de una jauría de podencos y sabuesos; [...] y algún otro caso así, en que para alimentar los animales no hace falta ser agricultor, argüiremos que los ejemplos expuestos sólo en un sentido humorístico pueden considerarse constitutivos de Ganadería. Esta palabra, en su recto sentido, es el complemento, el socio inseparable del Cultivo en la Explotación Agropecuaria.

No hay en el campo problemas agrícolas y problemas ganaderos; sólo hay, como acertadamente se ha escrito por pluma autorizada, problemas agropecuarios. Quienes pretenden dar recetas para resolverlos, encastillándose en una de las modalidades, son tan nocivos como ignorantes.

Esta indisoluble unión de ambos pilares básicos en la economía del agro presenta como ventaja inmediata la supervaloración de los pro-

ductos agrícolas al transformarse en la máquina animal; los piensos, los forrajes consumidos aumentan grandemente de valor al convertirse en carne, leche, lana, cuero, etc. Además, si bien es cierto que los productos agrícolas en España y otros países alcanzan hoy día una elevada cotización, no hay que olvidar que ésto se debe a las trágicas circunstancias actuales; cuando pasen—y ejemplo tenemos en lo ocurrido tras la guerra de 1914-1918—se producirá un des-

censo de precios, dando lugar a crisis triguera, azucarera, etc., que es de esperar se salven por la nueva ordenación estatal, aunque no sin sacrificios individuales. Los productos pecuarios, en cambio, serán mucho menos afectados, debido a que se está muy lejos de saturar la capacidad de consumo, en nuestra Patria.

Por si fuera poco lo anterior, el ganado proporciona otra ventaja, ésta indirecta, con la producción de estiércol, que es el abono por excelencia, pues además de nutrir modifica favorablemente las condiciones defectuosas de las tierras (excesivamente fuertes, o sueltas en demasía), gracias a la aportación de materia orgánica, gran vivero también para la vida microbiana. Los abonos minerales solos acaban por embastecer la tierra, mineralizándola, cosa bien sabida por los labradores.

Los suelos de la mayoría del secano español están hambrientos de estiércol. Hay tierras que jamás han recibido una estercoladura; otras las reciben parsimoniosamente, en cantidades pequeñas y en plazos muy largos, todo lo cual se refleja en la pobreza de las producciones, así como en el análisis químico del suelo, que acusa

penuria de materia orgánica, como repetidamente he podido comprobar en la provincia de Guadalajara, que está dentro de la gran masa del secano típico español.

Todo ello demuestra la importancia de la Ganadería, de lo que el campesino en general está convencido—«antes sin orejas que sin ovejas», dice un refrán—; pero en seguida surgen los inconvenientes para lograr el incremento del ganado fuera de las zonas de regadío, cuya extensión, aunque se incrementa mucho, siempre será pequeña con relación al secano; éste es el que da y dará el tono en la Agricultura española, y es al que nos referimos en este artículo. Para fomentar la producción ganadera lo primero que hace falta es disponer de alimentos, pues antiguo es el aforismo: «ningún animal da más si no come más»; y efectivamente, es un absurdo pretender la mejora ganadera, ni en cantidad ni en calidad, sin contar con alimentación suficiente.

Descontando la zona cantábrica y algunas otras pequeñas porciones del territorio, la mayoría de España presenta un aspecto totalmente distinto del resto de Europa, asemejándose a comarcas mucho más lejanas geográficamente, como las estepas asiáticas. La escasez de lluvias y, aún más, su mala distribución, hace que la producción espontánea de pastos cese prácticamente—y en muchos casos de un modo total—en ciertas épocas del año, dando lugar a las paradas: invernal y estival; ésta de menos importancia, por contarse con la rastrojera, pero aquélla verdaderamente abrumadora cuando meses y meses la nieve cubre la tierra y los hielos

inutilizan los abrevaderos, teniendo que recurrir a los cachavazos briosamente aplicados para dejar al descubierto los regatos donde aplacar la sed de los pobres animales, hambrientos y acobardados ante los ataques de medio tan hosco. Los que resisten pasan bruscamente de una época de hambre a otra de hartazgo (primavera), con los perjuicios que ello acarrea.

En condiciones tan adversas el ganado español, por la ley de adaptación al medio, está seleccionado, pero es para pasar hambre y privaciones, poseyendo una rusticidad tal que, como vulgarmente se dice, «no lo parte un rayo». Pero esta buena calidad está contrapuesta por la escasez de sus producciones unitarias, y como el número de cabezas también es pequeño para lo que debía ser, resulta explicada la parvedad de la producción; si añadimos que la calidad de ésta deja que desear en muchos casos, deduciremos el atraso pecuario.

Si queremos remediar ese mal lo primero es disponer de alimentos que suplan la escasez—y a veces, penuria total—de las paradas invernal y estival. Ésta es la clave, y la prueba es que cuando de estos asuntos he hablado con un campesino en seguida exclamaba: «Don Pedro», o «Señor Ingeniero»—según la confianza que tuviera en el trato—: «Es que isi yo tendría piosos pa l'invierno too estaba apañau!» (con ese sentido práctico y tan sanchopancesco del rústico, ponía el dedo en la llaga). Pues esa producción hay que obtenerla, y en el rabioso secano español.

Si tenemos en cuenta la masa de agua necesaria para la producción forrajera, y si nos fijamos en que el agua es lo que más escasea

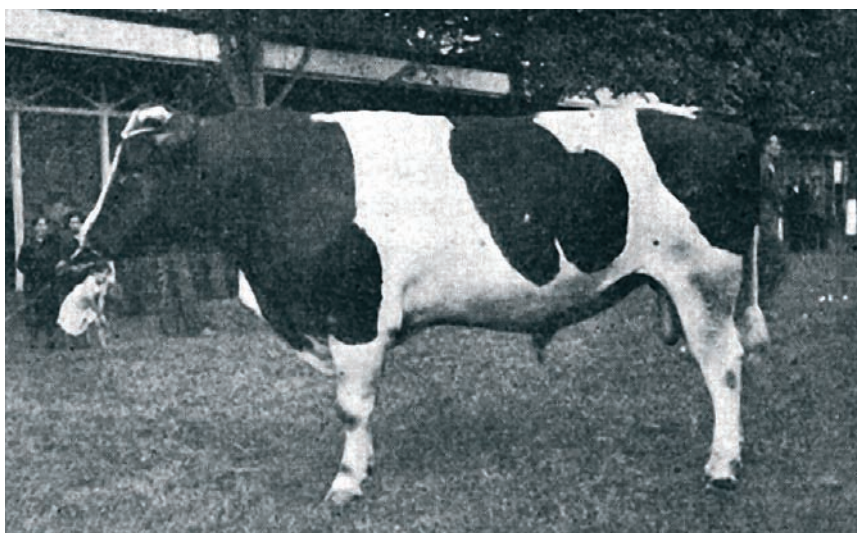


136 FIRA DE SANT JOSEP

LA FERIA CATALANA DE LA
MAQUINARIA AGRÍCOLA
SALÓN DEL AUTOMÓVIL

en nuestros secanos, parece imposible lograr aquel propósito. Sabiendo que, por término medio, cada kilo de materia seca vegetal necesita para su elaboración 750 veces su peso de agua; que en la parte árida del secano español, la mayoría del mismo, la lluvia media anual es tan sólo de 400 a 600 milímetros; que no pasa de 400 en extensísimas zonas—entre ellas la totalidad de la provincia de Guadalajara— nos vence el desánimo, si no hemos de contar con el riego. Sin embargo, este pesimismo desaparece si el curioso continúa leyendo.

Muchas veces el estudio de una cuestión, llevado con fines de antemano propuestos, tiene derivaciones inesperadas al encontrar relaciones que al principio no se han tenido en cuenta. ¡Cuántos inventos se han debido a esto!...



Pues bien: hace nada menos que un cuarto de siglo, en mis andanzas juveniles por tierras alcarreñas, aprovechando las salidas al campo, que con gran frecuencia hacía para desempeñar servicios anejos a mi cargo oficial, estudié la flora espontánea invasora de los cultivos, formando un herbario con cerca de un centenar de especies elegidas entre las más abundantes y diseminadas. Para combatir estas plantas, vulgarmente llamadas malas hierbas, lo primero era conocerlas, y tal fue lo que me propuse.

Pero si nos fijamos un poco veremos que esa denominación de malas hierbas no puede tomarse un sentido absoluto, sino relativo al daño que irrojan a las plantas cultivadas por la concurrencia vital que las hacen, tanto en

elementos nutritivos cuanto en lo más valioso para estos secanos de verdad, el agua, que debe conservarse como oro en paño; esos mantos de variados colores, que en primavera tan pintoresco efecto producen en los sembrados y excitan la imaginación del artista, suponen muchos metros cúbicos de agua robada a los cultivos invadidos, aparte del perjuicio que origina la mezcla de la semillas de estas plantas invasoras con las de las cultivadas, mezcla que motiva mayores gastos en la limpieza de éstas, inexcusable si queremos dificultar la diseminación de aquéllas. Causan un mal y por eso se llaman malas hierbas.

Eso no quiere decir que sean todas malas intrínsecamente; unas son venenosas, y por ende bien calificadas de malas; otras inadecuadas para el pastoreo, resultan, como si dijéramos,

mos, neutras; otras, en cambio, son apetecidas por el ganado y bajo tal punto de vista, no ya malas, sino muy buenas. Entre éstas encontré varias, muy abundantes, incluidas en el orden (*) Leguminosas, al que pertenecen la mayoría de las forrajeras cultivadas, de primera fuerza como alimentos para el ganado por su riqueza en cuerpos nitrogenados. Cuatro especies llamaron mi atención desde el principio: *Trifolium pratense* (en el país llamada «Berrilla»), *Medicago sativa* («Mielga»), *Vicia Cracca* («Alverja») y *V. calcarata* («Alverja», «Alverjón»); las cuatro especies eminentemente forrajeras. Pudiéramos decir; «Junto al veneno la triaca»; he aquí la solución del problema, que parecía no tenerla.

Si esas especies, luchando, no sólo con la adversidad del medio, sino hasta con el labriego—que las ataca con las escardas y todos los medios a su alcance—, lejos de desaparecer se extienden y diseminan ampliamente, ¡qué pujanza demuestran! ¿No será mucho más lógico y natural recurrir a ellas que no a plantas exóticas, que ante todo hay que aclimatar? Los hechos demuestran que en cuantas ocasiones se ha realizado propaganda comercial, con rimbombantes anuncios, de alguna de ellas al poco tiempo nadie habla de la pretendida panacea, y es que el fracaso se ha impuesto.

Pues bien: el camino indicado por el sentido común es proceder a la adaptación de las forrajeras espontáneas como plantas cultivadas que entren en las alternativas de cosechas. Con estudios previos se determinarían las características culturales (siembra, labores, recolección), así como su aprovechamiento, por ensilaje o henificación (ésta, en mi modesta creencia, mucho más indicada, por razones que no aduzco ante el temor de ser demasiado extenso). Es tarea que entra de lleno en la esfera de acción del agrónomo que disponga de medios para tal estudio.

Esta es la sugerencia que brindo a los técnicos, convencido de que llevada a la práctica el fruto no se haría esperar. Lo mismo que en Guadalajara encontré esas forrajeras espontáneas, incluidas entre las malas hierbas dada la finalidad que entonces perseguía, ¿qué duda cabe de que se encontrarán, las mismas y otras muchas más, en el resto de la España árida; tantas comarcas aragonesas, castellanas, manchegas, extremeñas?... Para asegurarlo basta tener en cuenta que la flora española es la más rica en especies, la más variada de Europa, como lo prueba el que de las 10.000 especies—en números redondos—de plantas vasculares existentes en Europa, se encuentran en España más de 5.500.

Si la lectura de este artículo mueve a que los técnicos capacitados emprendan el trabajo bosquejado, se dará un paso, tan gigantesco como firme, en el fomento y mejora de la Ganadería, esencial para la prosperidad de España, anhelo máximo de todo español digno de tal nombre. •

(*) Según otras opiniones, familia.